

PARA EJERCER EL DERECHO HUMANO AL AGUA ES PRIMORDIAL BRINDAR CERTEZA JURÍDICA QUE AVALE CANTIDAD Y DISPONIBILIDAD

- Se entregaron 317 títulos de concesión y asignación para diversos usos de las aguas nacionales.
- Por primera vez, en la Agenda 2030, se incluyó un objetivo dedicado exclusivamente al agua.

En el marco del Día Mundial del Agua, la Directora General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Blanca Jiménez Cisneros, destacó que una de las actividades que la dependencia promueve es reconocer de manera oficial el derecho humano al agua, pero primero es esencial brindar certeza jurídica a través de un título que avale la cantidad y la disponibilidad, para posteriormente ejecutar la prestación del servicio.

Durante el evento, en el que se entregaron 317 títulos de concesión y asignación para explotar, usar o aprovechar aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, para uso público urbano, doméstico, agrícola, de servicios y agropecuarios, en otros, de Guerrero y de Hidalgo, así como del Valle de México, Blanca Jiménez precisó que el tema del agua comienza a tener un mayor reconocimiento a nivel mundial y que, por primera vez, en la Agenda 2030 se incluyó un objetivo dedicado exclusivamente al agua, un aspecto que antes era agregado o incluido en el rubro del medio ambiente.

Al recordar que este año el tema que representa a esta conmemoración es “No dejar a nadie atrás”, la titular de Conagua felicitó a los usuarios que recibieron títulos de concesión y de asignación, asimismo los exhortó para que hagan un uso adecuado del recurso que permita que todos los usuarios puedan seguir utilizando el agua en cantidad y calidad apropiada.

Señaló que en la refundación de Conagua se plantearon cinco objetivos, de los que destacó asegurar el derecho humano al agua, al ambiente y a todos los usuarios, así como promover servicios de calidad no solo para el suministro de agua y el saneamiento, sino también para los servicios de riego agrícola.

Finalmente, Blanca Jiménez hizo el llamado a celebrar el Día Mundial del Agua, instaurado por las Naciones Unidas para recordarnos que hay la necesidad de proteger este recurso. Sin embargo, dijo, es importante enriquecer esta idea con el reconocimiento que hacen al agua desde hace varios siglos las comunidades de México en otras fechas.

ooOoo